



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional incorpore en el próximo Presupuesto Nacional para el año 2021 la obras vinculadas al plan de defensas definitivas y obras de desagües pluviales de la ciudad de Goya, en la provincia de Corrientes.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el marco de lo dispuesto por la Constitución Nacional, específicamente el artículo 100, inciso 6, corresponde al Jefe de Gabinete enviar al Congreso el proyecto de ley de presupuesto nacional, previo tratamiento en acuerdo de gabinete y aprobación del Poder Ejecutivo.

En este sentido, solicito al Poder Ejecutivo Nacional que en la aprobación del presupuesto prime el principio de profundización del federalismo y trabajemos para que todas las provincias se hallen en igualdad de condiciones y disminuyan las asimetrías entre las regiones.

La ciudad de Goya cuenta con un alto grado de vulnerabilidad hídrica constante, debido a la creciente que experimenta el río Paraná y su prolongación en el tiempo y las intensas lluvias de carácter extraordinario que se originan históricamente y como consecuencia de la ocurrencia y la evolución del fenómeno climatológico “Corriente del Niño” de manera recurrente en el tiempo.

En este sentido, se encuentra pendiente la construcción definitiva de las obras de infraestructura vital para su protección y desarrollo. En el marco de esta preocupación, el Municipio de la Ciudad de Goya, a través del Programa de Defensas de Goya (PRODEGO) cuenta con una estructura funcional que viene trabajando la problemática pero que



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

en virtud de su envergadura requiere del aporte de la nación para su efectiva realización.

Asimismo, cabe destacar que el Proyecto Ejecutivo de las Defensas Definitivas se encuentra finalizado, aprobado y presentado en la Unidad Ejecutora Central dependiente del Ministerio de Obras Públicas, Secretaría de Infraestructura y Políticas Hídricas de la Nación.

Los recursos resultan prioritarios e imprescindibles, por toda la comunidad y precisan de acciones en el corto plazo, con la finalidad de atender las situaciones de riesgo diarias y optimizar la zona de riesgo a fin de disminuir el Riesgo Hídrico y hacer una ciudad sustentable.

Que entre las atribuciones del Congreso en los incisos 18 y 19 se dispone proveer lo conducente a la prosperidad del país, al adelanto y bienestar de todas las provincias y proveer al crecimiento armónico de la Nación y promover políticas diferenciadas que tiendan a equilibrar el desigual desarrollo relativo de provincias y regiones.

En función de lo expuesto, vengo a solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que se arbitren los medios necesarios a fin de concretar y disponer los recursos necesarios para la construcción de las obras para poder contar con defensas definitivas en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes.

A tal fin, solicito a los Señores Legisladores Nacionales el oportuno acompañamiento y aprobación del presente proyecto de Declaración